

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.723-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 16 de Abril de 1935

Después de abolida la ley seca

Un año de bebida legal en los Estados Unidos

Por WILLIAM SCHACH

Hace poco más de un año que fue derogada la ley que prohibía la venta de licores en los Estados Unidos, y los presentes hábitos de bebida de la nación sólo satisfacen a los que aceptan la naturaleza humana con ecuanimidad. Los prohibicionistas están disgustados de nuevo, lamentando la muerte del «noble experimento» que aspiraba a suprimir en absoluto el tráfico del licor; los bebedores moderados están un poco escandalizados y los francamente húmedos continúan siendo indulgentes consigo mismos, como lo fueron en la época de la prohibición.

Se supone generalmente que el consumo de licores se ha incrementado mucho desde la derogación, pero por ahora no existen estadísticas exactas. Es indudable que la venta de alcohol dispone de mayor número de puertas de salida, tanto en número como en variedad. El ministro liberal, Rev. John Haynes Holmes, ha escrito que ha encontrado licor para la venta no solamente en hoteles, restaurantes, bares y grills—estos últimos sólo se diferencian superficialmente de los antiguos salones, tan temidos por los prohibicionistas—sino también en droguerías, sastrerías, almacenes de confecciones, estancos, ultramarinos, peluquerías, salones de té, garages, kioscos de periódicos, clubs deportivos, paraísos y departamentos amueblados.

Que en estos sitios no se ofrece en vano el alcohol, lo demuestran las estadísticas de borrachos. Según un informe del «Methodist Board of Temperance, Prohibition and Public Morals», hubo un aumento del 32 por 100 en el número de borrachos en 192 ciudades, durante los primeros tres meses de 1934 y en comparación con el mismo período del año anterior. Además se decía en dicho informe que en aquellos Estados que controlan la venta de licor el aumento sólo fue del 19 por 100, contra cerca del 41 por 100 en los Estados que únicamente se limitan a conceder licencias de venta.

Se ha objetado que las deducciones de este informe son erróneas y que el incremento de borrachos fue más acentuado durante la época de la prohibición que en el período de venta legal. Aunque tal vez sea así, el aumento de personas embriagadas en el pasado año se refleja en un mayor número de accidentes de automóvil. En una reunión celebrada en Washington durante el pasado otoño, por la Asociación Internacional de Jefes de Policía, el Dr. Theron W. Kilmer afirmó que desde la derogación, había aumentado el número de conductores embriagados y con él el de accidentes. En Filadelfia el incremento de conductores bajo la influencia de la bebida fue del 30 por 100, en Cincinnati, del 380 por 100 y en Los Angeles del 479 por 100.

Se esperaba que una de las consecuencias de la derogación fuese un incremento en el consumo de cerveza y vinos ligeros, en lugar de licores fuertes, tanto puros como adulterados. Pero es evidente que los licores continúan gozando la preferencia de los norteamericanos, con la misma amplitud que durante el período volsteadiano. Son tan poco comprendidos los vinos en los Estados Unidos que su consumo, según Frank Schoonaker, se limita a un círculo muy reducido.

Acaso el costo elevado del vino influya en el mayor consumo de licores. Schoonaker afirma que en un hotel de tipo medio de Nueva York un vaso de vino cuesta más que un vaso de Ginebra, y una botella de vino algo regular vale más que una botella de whisky. La razón es que los vinos pagan unos derechos superiores al 100 al valorem. Por otra parte, durante la prohibición, el público se acostumbró a los licores y de momento el hábito continúa. Y no hay que olvidar que antes de la prohibición y durante casi tres siglos el licor fue la bebida favorita de los americanos. Los coloniales, incluso los puritanos de Nueva Inglaterra, preferían los ardores del ron a la suavidad del vino.

Pero el aspecto más desagradable de la cuestión es que todavía subsiste el contrabando de bebidas en gran escala, lo cual pensó quedaría suprimido al derogar la ley Volstead. En una investigación publicada en 1.º de

Agosto en el «Herald de Boston», se llega a la conclusión que «el contrabando es aún más próspero que lo fue durante los catorce años de prohibición». Mark Graves, el comisario de Impuestos del Estado de Nueva York, ha calculado que el consumo de bebidas en dicho Estado es de veinticinco millones de galones y de ellos solamente pagan impuestos 6.200.000 galones, siendo el resto de contrabando.

Joseph H. Choate, director de la «Federal Alcohol Control Comisión», ha dicho: «El cálculo cuidadoso de la capacidad anual de los alambiques clandestinos incautados en el primer trimestre de 1934 da la cifra casi increíble de 67.905.770 galones». Y hay que admitir que la mayor parte de las destilerías clandestinas todavía continúan trabajando.

Universalmente se reconoce que el contrabando persiste en forma exuberante. A causa de los impuestos que gravan los licores de procedencia legal—derechos de aduana, impuestos nacionales y federales, licencias para la fabricación y venta, etc.—A pesar del escandaloso contrabando, Guy T. Helvering todavía calcula que los ingresos obtenidos por la tasa sobre el alcohol durante el año fiscal, que terminó el 30 de Julio de 1934, fueron de 258.911.332 dólares. Solamente en el mes de Junio se recaudaron por dicho concepto 34 millones de dólares.

Dejando por un momento las cifras, aunque por ser tan elocuentes difícilmente puede prescindir en absoluto de ellas, ¿qué puede decirse sobre los hábitos de bebida en América? Y sobre todo, ¿qué piensa la juventud acerca de esta materia? Los moderados esperaban que la derogación de la ley Volstead disminuiría la glorificación sentimental de la juventud por la bebida, al suprimir el incentivo de ser cosa prohibida. Con la exhibición de atractivas botellas en los escaparates, se esperaba por los vendedores que la juventud se aficionase al uso de los estimulantes alcohólicos, arrastrando al sexo opuesto.

Y así ha sucedido! En el club, en el campo y en el hogar, las drinking parties son tan corrientes como nunca lo fueron. Todavía pueden leerse noticias como la de «que el millonario Marmaroneck dijo que había visto a un hombre beberse una pinta de whisky en dos minutos». La época del bebedor aún subsiste y entre ciertos sectores de la juventud el tener la «mirada de cocinero borracho» se considera como una muestra de hombría. Especialmente son muy comunes las reuniones para beber cocktails de rigueur. Un joven artista me contaba que había perdido todos sus amigos porque no bebía.

¡Los que se desesperan pensando en el futuro pueden animarse recordando que América sobrevivió a su pasado húmedo! Los prohibicionistas también rehacen sus fuerzas. El doctor Holmes, por ejemplo, todavía cree que la bebida es un vicio tan funesto como las drogas o la prostitución y que sólo puede corregirse, como los otros, destréndolo por completo. Aparentemente el Luén doctor piensa que la prostitución ha sido abolida en absoluto en su tierra natal.

Los pueblos siempre tienen una idea muy simplificada de los países extranjeros. Para muchos europeos los Estados Unidos son un fantástico conjunto de rascacielos, contrabandistas y bandidos. Por lo tanto, tal vez no esté de más el decir a mis lectores que es perfectamente posible andar millas por las calles de Nueva York y no ver un solo borracho, que hay muchos Estados que todavía son secos y que por cada partida de cocktail hay muchísimas en las cuales la bebida más fuerte que se consume es el café.

¡América—perdón por el tópico—es muy grande!

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

La paz mundial

Ha terminado la Conferencia de Stressa

STRESSA.—La Conferencia tripartita terminó ayer, a las doce y media. Por la tarde se publicó un comunicado titulado «Resolución común de la Conferencia de Stressa», redactado como sigue:

«Los representantes de los Gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra han estudiado la situación general de Europa, y habiendo tomado en consideración la influencia de esta situación sobre la política que cada uno ha sido definida en los acuerdos de Roma y Londres, los ministros han estado de completo acuerdo sobre las diferentes cuestiones discutidas:

Primera. Se han puesto de acuerdo para seguir una línea común en cuanto a la petición francesa, que será discutida por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Segunda. Ha confirmado su opinión con las informaciones obtenidas de que las negociaciones habrán de continuar con relación al desarrollo que se desea respecto a la seguridad en la Europa oriental.

Tercera. Se ha examinado de nuevo la situación de Austria, confirmando las declaraciones francoitalo-británicas, de 17 de Febrero y 27 de Septiembre de 1934 pronunciándose por la necesidad de mantener la independencia y la integridad de Austria. Los ministros han convenido proponer que representantes de todos los Gobiernos citados en el Protocolo de Roma se reunirán, en la fecha más breve posible, con el fin de concertar los Convenios relativos a la Europa central.

Cuarta. En cuanto concierne al Pacto aéreo de Europa occidental los representantes de los tres Estados confirman el comunicado de Londres de 3 de Febrero último, decidiendo continuar el examen de la cuestión para llegar a un Pacto de las cinco potencias y todos los Convenios bilaterales que puedan agregarse.

Quinta. Cuando los ministros han llegado a tratar de la cuestión del desarme, han recordado que el comunicado de Londres prevé un acuerdo que deberá ser tratado libremente con Alemania, para sustituir la parte quinta del Tratado de Versalles. Además han discutido cuidadosamente los actos del Gobierno alemán y el informe de Sir Simon, comprobando con pesar que la denuncia unilateral hecha por Alemania en momentos en que se negociaba un Convenio de desarme ha minado la confianza pública. La gran amplitud del rearme alemán ha disminuido el valor de los cálculos numéricos que servían de base del desarme. Los representantes de las tres potencias confirman, sin embargo, su deseo de seguir aportando su colaboración a todo esfuerzo práctico susceptible de favorecer el acuerdo internacional.

Sexta. Han examinado además la obtención de una revisión de armamentos de las potencias comprendidas en los Tratados de paz de Saint Germain, Trianon y Neully y han decidido informar por vía diplomática a dichas potencias para que estudien la cuestión a fin de solucionarlas por un acuerdo recíproco.

Al comunicado sigue la siguiente declaración anglo-italiana:

«Los representantes de Italia y Gran Bretaña, que participan en el acuerdo de Locarno sólo en calidad de potencias garantes, confirman formalmente todas sus obligaciones y declaran su intención de cumplirlas en caso de necesidad. Esta declaración conlleva será comunicada formalmente a los Gobiernos de Alemania y Bélgica».

El Comunicado termina diciendo: «Las tres potencias, cuyo fin político es mantener la paz en el cuadro de la Sociedad de Naciones, están de completo acuerdo en oponerse, por todos los medios prácticos, a cualquier denuncia unilateral de Tratados que ponga en peligro la paz de Europa y para realizar esta intención obrarán en consecuencia en una colaboración estrecha y cordial».

El ferrocarril Madrid-Burgos

Un telegrama

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Ricardo Díaz Oyuelos ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«En nombre Cámara Propiedad Urbana ruego V. E. aprobación próximo Consejo expediente ferrocarril Madrid-Burgos de tan grande interés nacional. Salúdame.—Presidente».

¿Pantalones de fantasía? Cortador Madrileño

Acción Municipalista Española

Llamamiento a los municipalistas

Desde hace tres años, y dentro s'empre de normas de absoluta objetividad, Acción Municipalista Madrileña, está realizando una labor persistente y rectamente intencionada para impulsar y perfeccionar la vida local del país.

Hasta el presente, sus estudios y campañas, se han referido principalmente a la ciudad que ostenta la cabecera del Estado Español.

Pero, ciudadanos y corporaciones de diversas poblaciones nos instan para que extendamos el radio de nuestras actividades a toda la nación. La insistencia de la demanda nos induce a atenderla. En su consecuencia, Acción Municipalista Madrileña, se transforma en Acción Municipalista Española.

En su nueva forma, Acción Municipalista conserva su carácter y perseguirá los mismos fines que constituyen la razón de su existencia.

Es decir: la organización se mantendrá ajena a todo partido y a toda disciplina política. En su seno podrán convivir como hasta ahora, hombres de las ideologías más antagónicas; basta para que puedan caminar juntos, que participen en el afán de defender la vida municipal de las asechanzas de la incivildad y del egoísmo y de propulsar su desenvolvimiento y mejora.

Los fines se condensan en estas tareas básicas: a) estudiar los problemas municipales que más interesan a los pueblos; b) fomentar la afición a las cuestiones que afectan a la gobernación local del país; c) estimular a los vecindarios para que consagren creciente interés a la administración de sus respectivos Ayuntamientos.

La conveniencia y la necesidad de estos cometidos son tan notorios que su simple enunciación justifica la existencia de este organismo municipalista y la bondad de su labor.

Más, para llevar a buen término esta cruzada municipalista, es menester el concurso de los ciudadanos conscientes de sus deberes. Lo solicitamos, por conducto de la Prensa, cuya hospitalidad confiamos obtener.

Los que quieran incorporarse a Acción Municipalista, comunicándolo a la mayor brevedad a las oficinas sociales, calle de la Bola, 2, Madrid, y seguidamente recibirán los informes e instrucciones pertinentes.

El presidente, Alvaro Figueroa Alonso Martínez, marqués de Villabragina. —El secretario, Mariano García Cortés.

De ciclismo

El IV Gran Premio de la República

Clasificación general

Después de la tercera etapa, la clasificación general es la siguiente:

- 1.º Vicente Trueba, en 23 horas, 17 minutos, 20 segundos.
- 2.º Federico Ezquerro, 23-20-35.
- 3.º Fermín Trueba, 23-26-10.
- 4.º G. Hargués, 23-33-40.
- 5.º Salvador Cardona, 23-34-11.
- 6.º Luciano Montero, 23-35-11.
- 7.º Bearn, 23-45-45.
- 8.º Larrouy, 23-46-32.
- 9.º Antonio Escuriet, 23-47-11.
- 10.º Mariano Cañardo, 23-48-20.
- 11.º A. Prior, 23-53-11.
- 12.º Eli Ciprián, 24-3-11.
- 13.º Américo Tuero, 24-12-21.
- 14.º Bacheró, 24-16-29.
- 15.º Daniel Ruiz, 24-22-15.
- 16.º Manuel Trueba, 24-27-40.
- 17.º Demetrio Vicente, 24-42-29.
- 18.º Hevia, 24-42-49.
- 19.º Ramón Ruiz Trillo, 24-45-22.
- 20.º Lignón, 24-49-32.
- 21.º Cepeda, 24-50-17.
- 22.º Rafael Pau, 24-51-41.
- 23.º Oñaederra, 24-54-0.
- 24.º Itegaray, 25-00-57.
- 25.º Lapoblé, 25-15-32.
- 26.º Pelayo, 25-17-4.
- 27.º Arriguet, 25-17-59.
- 28.º Murillo, 25-17-59.
- 29.º E. Hargués, 25-23-22.
- 30.º R. Dupau, 25-36-59.
- 31.º Gogñola, 25-40-59.
- 32.º Samaran, 26-8-54.

Nota oficial del Comité organizador del IV Gran Premio de la República.—Grotitud

Los organizadores de la carrera ciclista IV Gran Premio de la República, por la presente nota tratan de transmitir a las autoridades tanto gubernativas como municipales y en especial a la policía motorista, Club Ciclista Burgales y público en general, el agradecimiento más sincero por el recibimiento dispensado a la caravana ciclista y por el celo e interés mostrado para el mejor orden y brillo de la organización.

El director de la carrera, en nombre, pues, de la organización, al testimoniar y hacer resaltar la feliz y acertada colaboración que ha tenido en los elementos citados, quiere patentizar las excelencias que contiene el deporte ciclista, pues esta ocasión ha servido una vez más para estrechar los lazos de unión entre castellanos y vascos.

Las gracias más rendidas a todos y quedamos a la reciproca. El director general de la carrera, José Gervais.

Los corredores, obsequiados

Además de la prima de veinticinco pesetas concedida por el propietario de la Cervecería Acuarium al primer corredor que pisara ayer la meta en Burgos, los participantes en la prueba fueron obsequiados con café y copa.

En el domicilio social del Club Ciclista Burgales también fueron atendidos y obsequiados tanto aquellos como los seguidores y organizadores de la carrera.

A Eibar

A la una de la tarde de hoy, y partiendo del Espolón han iniciado su marcha hacia Eibar, punto final de la prueba, el conjunto de ciclistas que en estos días han elevado, con su paso, el espíritu deportivo de la ciudad.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado: Don Miguel Escrivano, don José Montagut y don José Tovar, tenientes de Caballería.

Ascensos en la Guardia civil

Asciende a brigada de Infantería el sargento primero de la Comandancia de Burgos don Sinfiriano Mecereyes Perna, que queda en la misma, a sargentos primeros de Infantería, el sargento de la Comandancia de Palencia don Vicente Rojo Casado, y el de la de Toledo don José Robles García, que pasan a la de Burgos y a sargento el cabo de la de esta ciudad don Tomás Ruiz Fernández, al que se le destina a Oviedo.

Destinos

Capitanes don Cecilio Marrero Suárez, de la plana mayor de la Comandancia de Burgos y en comisión en las Mehanías Armadas, a la primera compañía de Burgos, continuando en la misma Comisión: don Vicente Arroyo Moreno, de la primera compañía a la plana mayor de Burgos, y don Emilio Calvo Gastel, de la primera compañía de la Comandancia de León a la tercera de la de Burgos. Brigada de Infantería don Francisco Gutiérrez Yote, de la de Burgos a la de Navarra.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil ha dirigido al ministro de la Gobernación, en el día de ayer, un escrito que estimamos conveniente reproducir. Dice así:

Excelentísimo señor: Me permito llamar la superior atención de V. E. sobre el caso de la situación de las poblaciones de Miranda de Ebro y Arja, en orden a su defensa contra posibles disturbios.

Miranda de Ebro, que alcanza ya la cifra de quince mil habitantes y es rudo de comunicaciones entre las redes ferroviarias de Madrid y Vitoria, Guipuzcoa, Navarra y la Rioja, cuenta sólo con una plantilla de diez y siete Guardias civiles, alojados en un cuartel viejo e incapaz.

Hay en esta ciudad más de dos mil obreros ferroviarios adscritos a la U. G. T., la C. N. T. y otras organizaciones extremistas. Si en cualquier momento futuro Miranda de Ebro cayera en poder de elementos revolucionarios podrían desquilar la ciudad en una hora de incendio y saqueo, siendo muy difícil acudir a su defensa—en el supuesto de que hubiera tiempo—para intentar lo si se volaban los puentes sobre el Ebro.

Por ello, estima el gobernador civil que suscribe de una urgencia extraordinaria constituir en la ciudad de Miranda de Ebro un cuartel capaz para cincuenta Guardias civiles, con sus respectivas familias, y destinar veinte o veinticinco guardias de seguridad a prestar servicio en expresada población, de no ser posible fijar allí la residencia de una Sección de Asalto.

En cuanto a Arja, estima el informante que debe también constituirse con urgencia un cuartel capaz para veinticinco guardias civiles, con sus respectivas familias. Hoy la plantilla normal de la Benemérita en esta localidad es de seis guardias y un Sargento. En Arja está enclavada la conocida e importante fábrica de lanas de «Cristalería Española», y esta entidad cuenta a su servicio con seiscientos obreros. La mayor parte de estos trabajadores pertenecen a la U. G. T. y entre ellos conviven algunos exaltados, estando bien reciente la refriega en que murieron Manuel Villapán López, presidente de la Casa del Pueblo y otro individuo.

El censo civil de Arja—descontados los seiscientos obreros de «Cristalería Española»—no llega a mil quinientos habitantes y su casi totalidad está integrada por elementos campesinos, por lo que en un momento dado pudiera quedar la población a merced de los sediciosos, y mucho más si se tiene en cuenta que se halla situada a catorce kilómetros de Reinos, desde donde se desplazan a Arja con frecuencia propagandistas revolucionarios.

Por lo expuesto, considero urgente que en Arja haya permanentemente veinticinco guardias civiles, y es condición previa e inexcusable para establecer esa base defensiva la inmediata constitución de un cuartel en que puedan alojarse.

Miranda de Ebro y Arja son, excelentísimo señor, los dos únicos puntos de la extensa provincia de Burgos en que pudiera lograr éxito un futuro movimiento revolucionario. Si, como espero, V. E. dispone la urgente construcción de los cuarteles solicitados y destina a Miranda de Ebro los cincuenta guardias civiles, y veinticinco de seguridad o una sección de asalto, y a Arja veinticinco individuos de la Benemérita, podrá responder en todo momento la autoridad gubernativa de que en Burgos los intentos sediciosos serán vencidos rápida e inexorablemente.

Viva V. E. muchos años. Burgos a 15 de Abril de 1935.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.—Rubricado».

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Los perros de caza burgaleses

Continúan triunfando en las carreras de galgos que se celebran en Madrid los perros de la propiedad del entusiasta galguero burgales y estimado amigo nuestro don José Ruiz.

Ultimamente la perra «Gira Bonita», un precioso ejemplar, ha ganado el primer premio de las 500 yardas, consistente en 245 pesetas, el 6 de Abril; el 9 del mismo mes, otro primer premio de 270 pesetas, en la carrera de 675 yardas, y por fin el día 12 otro primero en 500 yardas de recorrido.

Enhorabuena al inteligente aficionado y que siga la suerte en tan bonito deporte.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA



El volatinero vuelve a casa después de una noche de juerga.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

El Día de la República

Se ha celebrado el aniversario de la República. Hace cuatro años que un martes del mes de Abril, a día 14 y hora aproximadamente de 6 de la tarde, quedó establecido el nuevo régimen. En estos cuatro años las miradas políticas han sido profundas y los atentados contra la República reiterados y graves. El primer atentado que se cometió contra el nuevo régimen fueron aquellos sucesos del 10 de Mayo. Se incendiaron en España muchos templos, se quemaron imágenes valiosísimas, se entregó al fuego colecciones de libros de valor inestimable. Aquellos actos vandálicos enajenaron al régimen muchas simpatías. Y desde aquel día no se ha disfrutado de verdadera paz. Más tarde un general se levantó contra un Gobierno que bueno o malo era legítimo. A este segundo atentado sucedió una reacción viva del Gobierno que ahondó las diferencias entre los españoles. Se aprobó el Estatuto de Cataluña, origen de males innumerables, hasta llegar a la rebelión de la región autónoma, final previsto por cuantos no aprobaron el régimen de autonomía que impuso a las Cortes el señor Azana. Vinieron nuevos atentados a la República. Casas viejas es el exponente de un movimiento de carácter libertario. Castiblanco y Arnedo son otros nombres que hay que sumar a la lista dolorosa de estos años y por último la sublevación del 6 de Octubre, el más grave de todos los movimientos revolucionarios que ha padecido España y el atentado más duro que ha sufrido la República.

Cuando desfilaba el Ejército y la gente aplaudía, en esta fiesta de ahora, recordamos todas las penalidades, zozobras y embestidas que han tratado de derribar la República. Salvo la rebelión de Sanjurjo, todos los movimientos han sido de carácter extremista hacia la izquierda. Los mayores aplausos fueron para la Guardia civil, que en estos años ha sido quien, con un espíritu de disciplina, de sacrificio y de heroísmo, ha defendido el régimen republicano cuya legitimidad es incuestionable y al defender la República puso sus vidas al servicio de España.

ALVAREZ DE LEON

Ateneo de Burgos

Centenario de Lope de Vega

El Ateneo de Burgos, en conmemoración del centenario de Lope de Vega, ha organizado una excursión a París. El viaje se hará en un autocar y en París el hotel que ocupará la excursión ofrece toda clase de comodidades y refinamientos. Siendo a pesar de todo esto, el precio del billete tan excesivamente económico, que que los señores excursionistas, que en anteriores ocasiones han organizado que experto en materia turística, no ha escatimado sacrificio para ofrecer a los burgaleses una buena ocasión de conocer la capital francesa.

Excursión a París

El Ateneo de Burgos, en conmemoración del centenario de Lope de Vega, ha organizado una excursión a París. El viaje se hará en un autocar y en París el hotel que ocupará la excursión ofrece toda clase de comodidades y refinamientos. Siendo a pesar de todo esto, el precio del billete tan excesivamente económico, que que los señores excursionistas, que en anteriores ocasiones han organizado que experto en materia turística, no ha escatimado sacrificio para ofrecer a los burgaleses una buena ocasión de conocer la capital francesa.

La maravillosa visita a Versalles, París de noche, la Feria, los Museos, Parque Zoobotánico entre en el mundo, entre también en el precio global del billete.

Y los señores excursionistas estarán constantemente acompañados de un organizador profesor francés.

DIPUTACION PROVINCIAL

Construcción de varios caminos

Numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Peralta y asisten los señores Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un telegrama del ministro de Obras Públicas relacionado con el proyecto del ferrocarril Madrid-Burgos.

Oficio del gobernador civil, remitiendo los cargos correspondientes a los gastos suplidos por la Intendencia militar, por auxilios prestados a varios pueblos con motivo de los temporales de nieve de este invierno. Se acuerda contestar que la Corporación tiene votado un crédito y que con cargo a él se dará a los pueblos lo que les corresponde.

Queda enterada de una carta del diputado señor García de Vedoya, acompañando otra del señor director general de Caminos, en la que manifiesta que han sido libradas varias cantidades para construcción de caminos de la provincia.

Hacer presente a la Diputación de León que se aceptará la pensión que correspondía percibir a doña Eloina Trebol Sánchez, como heredera del finado don José Trebol, interventor que fue de aquella Corporación, con arreglo a los sueldos legales sin acumulaciones por ningún concepto.

Que pase a la Comisión de Gobierno con el informe de la de Hacienda, una instancia de los Ayuntamientos de Villarcayo, Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros, proponiendo bases para la instalación del teléfono en dichas localidades.

Conceder un anticipo de 17.568 pesetas a pagar en cinco anualidades al Ayuntamiento de Villamayor de los Montes para la construcción de un camino.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Conceder casa-habitación en el edificio que ocupa la Academia de Dibujo al conserje de la misma don Laurencio Fernández.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Santibáñez Zazaquada solicitando autorización para cambiar un edificio de la propiedad del mismo por otro.

Aprobar la cuenta que presenta el ayuntamiento de Obras Públicas don Juan Antonio Martínez por estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Conceder autorización a don Mariano Galero, de Yudego, para almacenar madera en una finca de su propiedad contigua a la carretera.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme en la carretera de Peñahorada a Oña.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Villalval a Cardeneruela Riopico.

Recluir en el Manicomio de Valladolid a Crescencio Miguel de Vadocoides.

Rebajar el 50 por 100 del importe de los gastos causados en el Hospital por el enfermo Teodosio de Haro, de Quintanilla de la Mata.

Expediente sobre aprobación de la cuenta general y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1934.

Se designa a los señores Peralta, Blay y Fournier para que informen y aprueben varias cuentas y facturas.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PIAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner).

DEPORTES

Futbol en Laserna

El Burgos F. C. derrota al C. D. Mirandés por cuatro tantos a uno

Después de analizar el desarrollo del partido y de presenciar éste con el ánimo ajeno a todo espíritu subjetivo, encontramos justo el resultado.

Justo, en todas sus partes, porque el dominio de los burgaleses lo mereció y porque jugaron mejor toda la tarde, aunque en la primera parte estuvieron desgraciados en el remate.

Los mirandeses, con juego entusiasta y eficaz, en ese primer tiempo, a pesar de haber estado dominados una buena parte, consiguieron que concluyera con un tanto a cero a su favor, pero los roji-blancos, en todo momento y exceptuando a los extremos, un poco bajos, aunque el derecha fue mejorando poco a poco, llevaron mejor el juego, por superioridad de la línea medular del equipo.

Los delanteros «rojillos», coléricos y concordes de su papel, supieron aprovechar la ocasión que se les presentó para deshacer el empate a cero, y el goal fue fruto merecido a su tesón y a su táctica que no merece más que aplausos, pero a decir verdad el equipo local había perdido dos o tres ocasiones magníficas que no se presentaban más que en casos excepcionales, de decidir el encuentro.

Con el resultado de un tanto a cero, como antes decimos, concluyó el primer tiempo, y al reanudarse el juego, consiguieron los roji-blancos jugar a gran tren ambos equipos, imponerse nuevamente, obteniendo al poco tiempo el empate.

La línea media, regular en el servicio y muy bien cortado, fue el ariete de la victoria que pronto se vio venir, al conseguir el empate a poco de comenzar la segunda parte.

El desempate, conseguido en unas circunstancias que parecieron a los excursionistas un poco raras, se obtuvo en una jugada que ni el portero osó protestar, aunque les demás lo hicieron.

Y con el dos-uno en contra, se amplianaron, a la vez que los entonces vencedores se creían más y más, dominando y obteniendo otros dos tantos aunque los mirandeses crearon algunas situaciones de peligro como la que dio lugar a una monumental parada de Del Cura, que fue merecidamente aplaudida.

La línea delantera, reaqueando los extremos, especialmente el derecha tocado, con su tercio de interiores a punto de disparar en todo momento. Tomacho, Domínguez, Rafa, supo deshechar la desgracia que en los remates la seguía, y el delantero centro hizo que la diferencia fuera mayor en un bonito remate, consiguiendo en difícil posición pero en una demostración de vista y noción de la jugada.

Colocada en estas circunstancias la partida, no se la podían dejar escapar los locales, y así sucedió, aumentando el «score» merecido a cuatro-uno con que concluyó el encuentro.

Pocos comentarios haremos al mismo, porque no podemos disponer del espacio que otras secciones del periódico exigen, pero eso no ha de impedir para que proclamemos que el partido C. D. Mirandés-Burgos, que siempre ha tenido interés, no lo perderá nunca aunque el resultado de antea-yer fuera concluyente.

Los rojillos se revuelven bien y practican un juego rápido y abierto a las alas teniendo en su delantero centro y en el interior izquierda valiosos elementos que fueron los que brillaron.

Los «backs» contienen bastante, pero la línea media antea-yer estuvo un poco baja de juego, absorbida por la contraria.

El meta, hizo una estirada muy bonita, y nada más.

De los locales, ya hemos dicho algo. Del Cura en la portería; Tovar y Camarero en la defensa; Castellanos, Treco y Pedrin en los medios y X. Tamacho, Domínguez, Rafa y Novoa, hicieron que se repita esta alineación en el próximo partido.

Claro es que se observaron algunos defectos pero la dirección técnica, el entrenamiento, impredecible, que eso sí que les falta, entrenamiento de conjunto, harán el resto.

Antea-yer salimos satisfechos del Campo Laserna, y esa satisfacción solamente se rubló por las notas desagradables de unos ligeros incidentes que, a toda costa, deben evitarse.

ALVARADO

Crónica judicial

Recurso desestimado

En los autos procedentes del Tribunal Industrial de Haro, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo, ocurrido entre partes como demandante don Faustino Martínez García, y como demandada donña María, y como demandados a Patrocinio Industrial Hijos de Antonio Santos, con domicilio en dicha población, y la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español» domiciliada en Madrid, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, desestimando el recurso de revisión entablado contra la sentencia dictada por el presidente de Tribunal Industrial de Haro, de fecha 28 de Enero de 1935.

Advertisement for VINO TONDONIA, featuring a logo and text: 'VINO TONDONIA', 'DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS: Ignacio Palacios', 'Merced, núm. 12 BURGOS'.

Kaleidoskopio mundial

Una anécdota de Victor Hugo

El 20 de Mayo, de 1935, a las cuatro de la tarde, el presidente de la República francesa, acompañado por el ministro de Educación Nacional, y rodeado de los representantes diplomáticos y literarios de las naciones extranjeras, se trasladará al Hotel de Massa, en donde se alberga «La Sociedad de Literatos de Francia», para inaugurar la serie de fiestas de cincuenta días de la muerte de Victor Hugo.

Con motivo de este aniversario, son muchas las anécdotas que se cuentan sobre la vida del inmortal novelista, padre del romanticismo francés. Entre las muchas que circulaban, recogimos la siguiente:

En 1802, cuando aparecieron «Los miserables», Victor Hugo, impaciente por tener noticias de la venta, envió este breve despacho telegráfico a Pagnère, su editor:

A lo que Pagnère, queriendo demostrar que todo iba bien, respondió con este otro telegrama:

No podían el uno y el otro mostrarse más impacientes.

¿Pantalón magníficamente cortado?

Cortador Madrileño

Instrucción Pública

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Con el mayor entusiasmo y nutrida concurrencia se celebró el sábado como se había anunciado, la reunión previa para la constitución de esta entidad incorporada a la Federación Católica de Maestros españoles.

Per aclamación, fue proclamada la primera Junta directiva encargada de cimentar en Burgos una obra arraigada ya en muchas provincias españolas. Quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Benito Andrés-Chafed.

Vicepresidenta, doña Gregoria Martínez Espiga.

Secretario, don Crisanto Martínez.

Tesorera, doña Ecuarda de Miguel.

Comandante, don Damián León.

Vocales: doña María Jesús Pérez Córdova, doña Natividad Saiz, don Emilio Villarueva.

La Asociación Católica que lleva por lemas las palabras de N. S. Jesucristo «Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César» se propone, dentro del más estricto y escrupuloso cumplimiento de todos los deberes profesionales, defender asimismo el respeto y los derechos que incluye la propia Constitución del Estado, reconocer, en orden a la fe religiosa de sus miembros, y continuar la tarea que año tras año viene realizando la Federación, para conseguir de la Sociedad y del Estado la consideración y trabo que merece el Magisterio primario y el criterio católico en el problema de la educación de la juventud.

El domicilio social de la nueva entidad, ha quedado establecido en la calle de San Juan 48 y 50, 2.º derecha y en él, o en la Federación de Estudiantes Católicos en sus dos secciones, Huerto del Rey 22, 3.º o Avelanós 1 3.º, se recoge las adhesiones.

DE TURISMO

Las personas que deseen alquilar chalets, pisos amueblados o habitaciones, pueden dejar nota en la Oficina de Turismo, planta baja del Teatro Principal.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Abril de 1905

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, quedó enterada la Corporación de que la venta de árboles y jena, ha producido 774 pesetas.

—Hemos tenido el gusto de recibir en esta refacción, la visita de dos señores católicos del Instituto de Paleontología, para despedirse en nombre de todos los excursionistas y expresarnos su reconocimiento por las atenciones que en Burgos se les han dispensado.

—Ha subido al cielo la niña María del Carmen Asenjo Burgos, hija de don José y doña Amaña.

—Hemos oído estos días hablar con insistencia de un «curandero» que ejerce sus funciones en la calle de San Cosme y a cuya casa concurren muchas personas en demanda de alivio para sus dolencias.

—Nosotros nos atrevemos a llamar la atención de las autoridades para que pongan coto a las demandas de este intruso.

—Mañana a las tres, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián, don Gaspar Romero Saiz y doña Lucía Palmarosa Peña.

«Lo más elegante este verano»

UN PANTALÓN CONFECCIONADO POR EL

CORTADOR MADRILEÑO

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta el volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el perineo, y en el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el cesado de orinar se vuelve permanente, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los electos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección G. Apartado 648, Madrid.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antovenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Moisés Arroyo Arroyo

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS

OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca

OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

A. Amor Tejedero

Oculista Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel 7 su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA

PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izq. (escalera izquierda).

J. DEL VAD

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Fernández de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6 Vitoria, 28.-BURGOS

SEÑORA

Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines. Vea los escaparates de

Almacenes Monasterio

3 Santander, 3

El mejor surtido Los mejores precios

Sucursal

CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Mollfort's.

¿Dónde está el Caño Gordo?

Todo el mundo se pregunta:

¿Dónde está ese Caño Gordo?

Es la Casa Garrido

¡Pero qué derroche en paños!

Todos de moda. Todos novedad y los precios por traje son BARATISIMOS El corte y confección son la última palabra. Gran cortador (hijo) de la Casa, alumno sobresaliente de una de las mejores Academias de España

TODOS ESTE AÑO A VESTIRSE AL CAÑO GORDO

Sa.rrería CASA GARRIDO - Sombrerería, 35 BURGOS - Teléfono 1522

PARA SEMANA SANTA

Un vestido moderno, necesita un CORSE-FAJA de corfe perfecto.

“EL BON MARCHE”

tiene el mayor surtido y las mejores formas

Sostenes - Velos - Medias

¡FIJESE, SEÑOR!

Otras marcas le ofrece a usted un 6, 7 y hasta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

Un 10 HP. Peugeot

Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los tripulantes del "Turquesa" encarcelados

Los tripulantes del vapor "Turquesa", que se hallaban en libertad provisional, concedida por el juez señor Alarcón, han sido encarcelados nuevamente en virtud de exhorto del juez de Oviedo, don Víctor Cobián.

La misma posición se ha adoptado contra el ex diputado don Eladio Fernández Egocheaga, que no ha ingresado en la cárcel por encontrarse enfermo, y contra Alberto Alejandro Dos Santos, que ha ingresado en cárcel de Madrid, y don Francisco Echevarrieta, que continuaba en la prisión.

Esta decisión se fundamenta en que se realizó un desembarco clandestino de 110.000 cartuchos de fusil, valorados en 16.000 pesetas, constituyendo un delito de contrabando.

Para dejarlos en libertad provisional, se les exige una fianza metálica de pesetas 25.000, además de 5.000 para responsabilidades pecuniarias a cada uno.

El jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid, conferencian

El señor Salazar Alonso, estuvo a última hora en la Presidencia, conferenciando con el señor Lerroux.

A la salida, se le preguntó si tenía algún interés la visita que había hecho al jefe del Gobierno, y si habían tratado de la situación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Contestó que efectivamente, había visitado esta tarde al señor Portela Valladares, y le había hablado de la situación creada por los gestores municipales de la Ceda, y de los agrarios, sosteniendo ya en el momento en que se encontraba hablando había aceptado.

Luego había querido dar cuenta al señor Lerroux, como jefe de su partido y del Gobierno de este asunto.

Terminó diciendo que el señor Portela Valladares hablará esta noche del problema con los periodistas.

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los informados:

—Carece de noticias políticas.

Los periodistas le preguntaron si en la entrevista con el señor Salazar Alonso había algo notable.

—Se contestó el señor Lerroux:— El señor Salazar Alonso ha venido a darme cuenta de la situación del Ayuntamiento de Madrid con motivo de la dimisión de los gestores de la Ceda y de los agrarios. Precisamente los señores Salazar Alonso y Portela Valladares han acordado redactar una nota para publicarla, en la cual el gobernador no acepta esas dimisiones. La Ceda podrá adoptar la actitud que quiera, pero no retirará sus gestores.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada, con referencia a la supuesta detención del diputado señor Ramos Acosta y del ex diputado señor Baeza Medina, que según comunica el gobernador de Málaga, no es cierto fuera detenido el señor Ramos Acosta, que tomó parte en un acto celebrado en Vélez Málaga.

Fue detenido el comité organizador del acto, libertándose después de mil días.

El señor Baeza Medina, que tomó parte en otro acto, fue detenido y, al acreditar su personalidad, se le trasladó a Málaga, donde se le impuso una multa, pues tanto este acto como el de Vélez Málaga, no estaban autorizados.

Por encargo del ministro el señor Echeguren facilitó una nota, anunciada ya por el señor Salazar Alonso, en la que se justifica la no aceptación por el gobernador de la dimisión de los gestores de la Ceda y de los agrarios.

La visita del señor Lerroux

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la

Se reanudan las conversaciones políticas.—Esta tarde se entrevistarán los señores Lerroux y Martínez de Velasco.—El ministro de Instrucción Pública va a pedir a las Cortes más dinero para escuelas.—El jefe de los agrarios da cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a Barcelona

Presidencia, del que salió cerca de las dos de la tarde.

Habló con los periodistas y les dio cuenta de haber recibido las visitas del ministro de Obras Públicas que acaba de regresar de Cataluña y se interesó en algunos asuntos de aquella región; del ministro de Comunicaciones, quien le puso a la firma el nombramiento de ciudadano de honor a favor de don Miguel de Unamuno; al jefe de la fuerza de Asturias, coronel Aranda, quien le dijo que las noticias son satisfactorias en aquella región y que paulatinamente van regresando las fuerzas a sus destinos, y al señor Fernández Florez, que le dio las gracias por habersele concedido la banda de la República.

Por último dijo el señor Lerroux que esta tarde recibirá al Sr. Martínez de Velasco.

De Guerra

El general Masquelet ha recibido a varios jefes y oficiales, a una comisión de maquinistas de intendencia y a otras personas.

Dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarles.

No pudo reunirse la comisión permanente de las Cortes

Ayer tarde intentó reunirse, como estaba anunciado, la Diputación permanente de las Cortes, pero no fue posible por falta de número.

De los 21 miembros que la componen sólo han acudido el señor Alba, presidente de la Cámara; Royo Villanova, Barzaji, Horn, Casnueva, Carrascal y Salmon.

Acordaron volver a reunirse en segunda convocatoria el próximo miércoles, a las doce de la mañana.

Dicho día declaró el señor Alba a los informadores—procuraremos resolver algunas cosas de pequeño trámite, como suplicatorios, etc. En materia de otra índole ya está visto que no será posible.

El señor Alba aludía a los proyectos del Gobierno, y agregó:

—Me refiero a los proyectos que necesitan quórum, o sea 15 votos favorables.

—Entonces, ¿no cree usted que se consiguen?

—Hombre, la esperanza es lo último que se pierde; pero yo, por si acaso, no me hago demasiadas ilusiones.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente Retiro

Se concede el retiro, con residencia en Cerezo de Río Tirón, al teniente de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Navarra don Fructuoso López Vesga.

PROVINCIAS

Pistoleros que huyen

SANTANDER.—Tres individuos, armados de pistolas, penetraron en el establecimiento de comestibles de José Lanza.

Estó se defendió con una barra de hierro y recibió un tiro en el brazo.

Los atacadores huyeron ante la actitud de José.

Una tumba profanada

MALAGA.—En el pueblo de Canilla de Aceituno, ha sido profanada la tumba de Manuel Jiménez García.

Parece que obedeció al rumor que circulaba de que había sido enterrado con una importante cantidad de dinero.

Un secuestro

LAS PALMAS.—Se ha descubierto en una casa de los barrios bajos a Juana Lantigua, de 34 años, que la tenía secuestrada su familia, desde hace 15.

Un tumulto

ORENSE.—Durante un concierto dado por la banda de música, ésta interpretó el Himno a los héroes de Jaen, La Marselesa y La Internacional.

Un grupo de fascistas, dió vivas a España y se originó un tumulto, haciéndose algunos disparos sin consecuencias.

Se practicaron varias detenciones.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—A la una salió para Ceuta la quinta bandera del Tercio, siendo despedida por las autoridades y numeroso público.

Cuando llegue a Ceuta embarcará la cuarta bandera que viene a Oviedo.

—El director de la cárcel ha enviado una comunicación al alcalde pidiendo que se otorgue una recompensa a los oficiales de la prisión que defendieron ésta cuando era bombardeada desde el monte Naranco en Octubre.

El alcalde ha prometido elevar la petición al Gobierno.

—Este año saldrá por primera vez, después de implantada la República, la procesión del Santo Sepulcro.

El obispo ha pedido autorización a las autoridades y éstas la han concedido, prometiendo garantizar el orden público.

—Continúa la censura, prestando servicio los guardias con fusil.

—Durante las últimas 24 horas han sido recogidos cuatro mosquetones, dos escopetas, tres pistolas, un revólver y 76 cartuchos de guerra.

El conflicto triguero en Salamanca

SALAMANCA.—El gobernador civil tuvo noticias de que por la carretera de Valladolid se dirigían a esta capital varios carros cargados de trigo, atribuyéndose a sus conductores el propósito de llegar hasta el Gobierno civil. El gobernador ordenó que una patrulla de guardias de Asalto saliera al encuentro de la caravana y le impidiera su entrada en la ciudad, requiriendo a una Comisión a que acudiera a su despacho.

Poco después le visitó una Comisión, presidida por el ex diputado señor Martín Veloz, la que le manifestó su apremiante necesidad de vender trigo, y que, ante la imposibilidad de obtener de la Junta comarcal las guías correspondientes, habían resuelto traerlos ellos mismos, por tener compradores para el trigo, según afirmaron. El gobernador les hizo ver la imposibilidad en que se encontraba de poderles atender, como deseaba, por tener que ajustarse al cumplimiento estricto de la ley, la que exige que las ofertas se hagan por conducto de las Juntas comarcales, guardando el orden de prelación.

Los comisionados manifestaron que no era su propósito crear ningún conflicto, pero que no podían volver con la mercancía al punto de origen y que estaban dispuestos a depositarla en alguna panera o fábrica de la ciudad.

El gobernador, vista la buena disposición de los comisionados, les permitió que los carros continuaran su marcha hacia la ciudad, y se dirigieran a la fábrica de harinas de Santa Elena, donde descargarán el trigo que inmediatamente fue intervenido, por orden del gobernador, por el secretario de la junta provincial Triguera, levantándose la oportuna acta.

Para tratar de este asunto se ha reunido urgentemente, convocada por el gobernador, la Junta provincial, que ha acordado requerir a los propietarios del trigo depositado e intervenido para que de nuevo se hagan cargo de la mercancía, dándoles para ello un plazo hasta fin de semana, quedando decomisada en otro caso.

El gobernador dijo después a los periodistas que había recibido otra numerosa comisión de labradores, presidida por los diputados señores Castañón y Cimas Leaf, que fueron a interesarle la rigurosa aplicación de la ley, pues cualquier tolerancia, si bien pudiera beneficiar a unos pocos, redundaría en perjuicio de los demás labradores tenedores de trigo, a los que contestó el gobernador que él era fiel cumplidor de la ley, y que había advertido a los alcaldes que no debían bajo ningún pretexto, permitir la salida de sus respectivos términos municipales de ningún cargamento que no venga en forma legal, debiendo en caso de que los propietarios no obedecieran su mandato, ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno civil, conminándoles con imponerles sanciones si así no lo hicieran, sanciones que por desobediencia se impondrán también a los infractores, sin perjuicio de otras que la Junta acordará.

EXTRANJERO

Intentaban asesinar a Mussolini, Laval y otros políticos

GINEBRA.—Se ha descubierto un complot para asesinar a Mussolini, Laval y otros hombres de Estado.

La Policía francesa ha informado a la ginebrina sobre la detención de tres anarquistas en Marsella.

Ultima hora

Una conversación con el señor Prieto Bances

El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, dijo que la Prensa se ocupa del estado lamentable en que se encuentra la biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Obedece a que debido a la humedad se ha descubierto un insecto que causa grandes daños en los libros.

Para evitarlo, el rector don Eusebio Díaz, intentó realizar algunas mejoras y el Patronato de la Universidad siguió trabajando con el mismo objeto.

Actualmente las obras se hallan suspendidas por fallarse efectuando el balance de las mismas, pero tan pronto como termine continuarán aquéllas.

Ensayó el ministro la labor del señor Villalobos en materia de construcciones escolares.

Los Constituyentes destinaron para el plan cultural cuatrocientos millones de pesetas, en anualidades de cincuenta, y en el presupuesto de 1932 se consignaron veinte y en el de 33 a 34 veinticinco.

Estas consignaciones no se han llegado a invertirse.

El señor Prieto Bances manifestó que los veinticinco millones presupuestados para el año actual son insuficientes para el número de expedientes informados y los que hay pendientes.

Va a pedir a sus compañeros la autorización para solicitar de las Cortes otros veinticinco millones.

Hablando con el Sr. Martínez de Velasco

Como es sabido, acaba de regresar de Barcelona, donde ha pasado unos días, el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, y en nuestro deseo de recoger una impresión directa de este viaje, un redactor de la Agencia Mencheta estuvo en el domicilio de dicho señor, siendo recibido afablemente.

Comenzó diciendo a las preguntas de nuestro compañero, que fué a Barcelona para ponerse en contacto con sus amigos políticos agrarios y hablar del desenvolvimiento de una organización hoy naciente.

La impresión que trae no puede ser más satisfactoria y deseaba hacer constar que jamás estos elementos han de

cambie la orientación política del Gobierno?

—Inudablemente. Sin ese cambio nuestro apoyo sería imposible.

—¿Cree usted que se reorganizará el Gobierno antes de presentarse a las Cortes?

—No lo creo. Estimo que el Gobierno se presentará con la actual composición y aun cuando exista una fórmula para reconstituir el bloque gubernamental, este acontecimiento no tendrá lugar hasta después de obtenido el voto de confianza en el Parlamento el Gobierno.

—¿Sigue en pie la proporcionalidad de carteras dentro del Gabinete?

—Nosotros no hacemos cuestión de disfrute de carteras.

—Pero y si existe preponderancia de los elementos de derecha en el Gobierno decidida de la composición de la Cámara para evitar que vuelva a producirse votaciones en el seno del Gobierno como la que motivó la última crisis?

El señor Martínez de Velasco se limitó a responder:

—De todo eso habrá que hablar, efectivamente, y ya veremos, ya veremos.

Robo de un automóvil

En la Plaza Mayor, unos desconocidos se apoderaron de un taxi y de la documentación del mismo.

La policía realiza gestiones para averiguar si los autores del hecho pretenden realizar algún otro acto delictivo.

Del tren a la vía

Del tren 82, al salir de El Escorial, se cayó a la vía el guardafreno Pedro Aza, quedando destrozado.

Joven electrocutado

BADALONA.—Colgado de un cable de alta tensión ha aparecido el cadáver de un joven decentemente vestido.

Dos incendios

GERONA.—Se ha declarado un incendio en el bosque del término de Massana, propiedad de Emilio Oromiz, recorriendo el fuego una extensión de diez kilómetros que afecta a seis propiedades.

Parece que fué debido al resaca de una hoguera que hicieron varios obreros para calentarse.

Otro incendio se declaró en el término de Camp Ferrer, y ha tardado dos días en extinguirse, habiéndose quemado una extensión de cien hectáreas de monte.

Los despachos de la Tintorería Masip

están instalados en la calle de Lain Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Antonio Vega Arce Electricista San Lorenzo, número 26

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias el 3 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses el 3'60 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

En cuentas corrientes a la vista el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.715'02 pesetas

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02 » »

BOLSA DE MADRID

	DIA 16	DIA 16
Interior	75'10	75'75
Exterior	88'90	00'00
Amortizable 4%	83'45	84'50
— 5% antiguo	96'75	00'00
— 5% 1917	94'75	00'00
— 1926	100'90	00'00
— 1927 en impl.	94'00	94'55
— 1927 libre	102'50	102'50
Ferrovial	101'15	101'25
Cédulas hipotecarias 4%	95'25	92'25
— 5%	98'25	98'50
— 6%	108'00	108'00
Francos franceses	48'40	48'40
— suizos	237'87	237'87
— belgas	124'37	124'37
Libras	35'61	35'61
Dólares	7'36	7'36
Yenes	61'20	61'20
Banco de España	571'00	572'00
Hipotecario	250'00	260'00
Hispano Americano	159'00	000'00
Español de Crédito	190'00	100'00
Central	75'00	00'00
Río de la Plata	86'00	88'00
Ferrocarril del Norte	261'00	263'50
Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	194'25	194'50
Idem Idem Obligaciones		
1.ª hipoteca	235'00	000'00
Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Azucareras preferentes	40'50	00'00
Idem ordinarias	90'75	00'00
Tabacaleras	225'50	225'50
Altos Hornos	75'00	00'00
Duro Felguera	40'00	00'00
Telefonos Nacionales	110'00	110'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Sedano, don José Marco Moja.

¿Pantalón de magnífica línea? Cortador Madrileño

MI Tienda
Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.
SOMBRERERIA. 3 y 5

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Como es costumbre tradicional, se celebrará en el pueblo de Rioseco el día 21 del corriente, una gran romería, que dará principio a las cuatro de la tarde y para amenizarla se tiene contratado el famoso acordeonista Domingo Ferreira.

En el establecimiento de Lucas Gilmes, se servirán a todos buenos platos de cocina y meriendas.

Camisas novedad
chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería. 3 y 5

COÑAC

“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer, en Lerma, fueron por cuestiones políticas Valeriano Santillán Ríos y Felipe Martínez Pérez.

Este, con una navaja, accedió a su contrato, causándole varias heridas de gravedad y reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Probado a que os confeccione un pantalón de fantasía gran moda

EL CORTADOR MADRILEÑO
PLAZA MAYOR, 53, 1.

A. RETES
WINTOR.—Sanz Pastor, 4

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Pararás la vida entera en tu cámara embazado como en práctica no penses el consejo que te he dado y leas el rico vino an Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de una general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Arévalo, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis La Hija, Doña Jimena, número 16, Te. 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdeán, Liana de Añera, 4, tercero.

Es licenciado del Ejército residente

te en esta capital Vicente Peñalba Martínez, se presentará en el segundo negociado de Contabilidad de la Sexta División Orgánica cualquier día laborable de once a trece, al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

CASA IMPORTANTE NECESITA

local en sitio céntrico para establecer tienda al detall en Burgos.
Para garantizar la reserva de ofrecimientos, se devolverán los que no convengan.
Dirigirse por escrito a «Avances», Locales. — Espolón, 40.

¿Queréis colocaros?

Hay miles de vacantes para cubrir urgente, habiendo o no servido, con y sin examen, sueldos 3.000 a 4.000 pesetas anuales, fácil adquisición, Caballeros, Civiles, Seguridad, otros varios. Informes: Centro Informativo. Tejuán, 34. Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informaros.

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta en Medias, Calcetines y Velos

“Los Chicos”
Plaza Mayor, 3

Comandancia de la Guardia civil de Burgos ANUNCIO

En Burgos, a las once horas del próximo día cuatro del mes de Mayo, y despacho del primer jefe, se reunirá la Junta Económica de esta Comandancia para el concurso que ha de celebrarse para contratar los servicios de suministro de pienso al ganado correspondiente a la citada Comandancia cuya plantilla la constituyen ochenta caballos, por el resto del Ejército y año actual. Los concursantes se atenderán a lo dispuesto en la Gaceta de Madrid número 334 de 28 de Noviembre de 1932 y pliego de condiciones que podrá verse en la Jefatura de la expresada Unidad. El importe del presente anuncio así como el de los insertos en los periódicos de esta capital, será por cuenta del adjudicatario.
Burgos 12 de Abril de 1935. — El primer jefe, Eduardo Dasca García

Sociedad de Labradores de Castrojeriz
Se halla vacante la plaza de guarda jurado de esta sociedad con el haber de cuatro pesetas diarias, que percibirá por meses vencidos. Diríjanse las solicitudes al señor presidente de la misma hasta el día 20 del actual mes de Abril.

Destajistas
La Junta vecinal de Renuncio desea construir un edificio destinado a escuela y vivienda del señor maestro con la aportación de todos los materiales, pudiendo los destajistas que lo deseen presentar pliegos de mano de obra, a cuyo efecto pueden tomar los detalles que precisen en la oficina de Renuncio, en la oficina del arquitecto señor Moliner, en Burgos.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 20 inclusive del corriente mes en el citado pueblo.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular
Suma anterior, 393,50 pesetas.
Señora viuda de don Fermín Herrero, 5; don Luis Quesada y señora, 2; don José Casado, 2; señora viuda de don Gregorio López, 2; don Serafio Alonso, 2,50; doña Sabina Alonso, 2; don Natalio López Bravo, 2; doña Mariana S. de Ruiz, 3; doña Evelyta Aditores, 3; don Elias López Marcos, 5; don Isidoro Arroyo Bárcena, 5; don Ramón Arnáiz, 2; doña Teodora Navares, 2; doña Amanda Hidalgo, 1,50; doña Concepción Franca, 3.

Cereria del Sr. Moreno
Don José de la Moreno, 5 pesetas; doña Teresa Maté, de Martínez, 5; Consuelo y Jesucristo Santos, 4; don Ramón Carazo, 5; doña Mariana Serrano, en memoria de su hija Adela, 2; doña Teodora y Nicolás Peña, 1; don Domingo Hergueta, 3; doña Filomena Gonzalo, 2; don Seguido Murga, 15; don Juan Cuñado, 5; don Adolfo Cuñado, 2; don José García Díaz, 3; don Benifacio Izquierdo, 10; señora viuda de Mardones, 5; don Tomás Pérez Cartón, 2; doña Angela Calleja, 5; don Heriberto Arrate, 5; don Isidro Arnáiz, 1; A. M., en memoria de su padre, 1; doña Dolores Quintana, 5.

En “El Castellano”
Don Manuel Elaneral Murga, 5 pesetas; don Manuel Alonso, 5; don Manuel Herrán, 2; don Román Santillana, 2; don Narciso Martínez, 2; doña Catalina Martínez, 1; señora viuda de Chave, 3; don Luis Pérez, 2; la niña Angelines Ausín, 1; H. Alonso Cob, 5; señora viuda de Mingo, 5; doña Luciana Ortega Calvo, 2; don Rubustiano Sáiz, 2; hijo de Luis de Miguel, 1; doña Catalina Camarero, 1.

Comercio de Hijo de Jacinto
Señorita I. A., 5 pesetas; don Miguel Polk, 2; doña Nieves de Mazo, 5; doña Teodora Escudero, 1; don Santiago Montero, 1.
Total, 579,50 pesetas.

Además de la recaudación que se hace a domicilio, se reciben donativos en la cerería del señor Moreno, comercio de Hijos de Jacinto y en «El Castellano».

MODISTAS
El mejor surtido en botones, broches, hebillas y mercería, en casa

“LOS CHICOS”
Plaza Mayor, 3

Teléfono 2.019
Para los avisos de carbonos de Luis Pérez Miñón, y ovoides Perceim al teléfono 2.019.

Avisos: Casa Fuentes, Perfumería, Santander, teléfono, 1.343. Julián Gil, Frutería Victoria, teléfono, 1.618. Diez de la Lastra, Ultramarinos San Pablo, teléfono, 1.644.

Ecos de sociedad

Entre las condecoraciones concedidas por el Consejo de ministros con motivo del IV aniversario de la proclamación de la República, figura el lazo de dama de la Orden de la República a la distinguida señora doña Josefina Arias de Miranda, esposa de don José Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria.

En breve contraerá matrimonio en Madrid la bellísima señorita Paquita Calleja Correa, hija del ilustre músico burgalés don Rafael Calleja Gómez, con don Juan Pons Negre-nernis.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Notas de la Alcaldía
En la oficina de la Guardia Municipal, se hallan depositados, dos pares de calcetines nuevos, encontrados en la vía pública, por León Alvarez, y una bufanda, encontrada por el Guardia, Ricardo Sáiz.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo, en las inmediaciones del Mercado de Abastos; y con 2, una mujer, por salir una alfombra, después de la hora señalada.

Carteras piel para señora, últimas novedades. Precios económicos. Vea los escaparates.

“LOS CHICOS”
Plaza Mayor, 3

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

BENJAMIN BARREIRO
Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido, encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos

Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija

“CERVEZA “DAMN”

Deposito: Confitería LASTRA

Imprenta del Diario de Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Aniceto, Eufes, Pedro, Pablo, Isidoro, Marciano, Fortunato, Inocencio, Esteban.

CULTOS

MIERCOLES SANTO
CATEDRAL.—A las tres y media de la tarde, completas, matines y laudes.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

Lamentaciones, primera y segunda (sochante), (canto español, s. XIII)

Responsorio primero.—A cuatro voces faustina.

Lamentación tercera.—A cuatro voces, M. Frazer.

Responsorios cuarto y séptimo.—A cuatro voces, I. L. de Victoria.

Antífona: «Christus factus».—A cuatro voces, L. Hdez. Ascutee.

Salmos: «Misereatur».—A seis voces, J. Valdes.

CARMEN.—Mañana a las seis y media de la tarde, rosario y matines cántados.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Orden disponiendo que no se estime vigente el artículo cuarto del real decreto de 8 de junio de 1930.

Dirección General de Administración.—Números de interventores de fondos de los Ayuntamientos que se expresan a los señores que se citan.

Gobierno Civil.—Licencias de uso de armas expedidas por este gobierno civil en el mes de Marzo de 1935.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Marzo de 1935.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Juan Canales, don Juan López, don Emilio Sarracín, don Demetrio Fenech, don Adolfo Menéndez, don José Antón, don Juan Mero, don Luis González, don Federico Alvará, Administrador prisión Provincial, Cascajo Ha. Buñales 12. Teófilo Guardia civil. Jefe de la Guardia, don Vidal Martín, don Alberto Fernández.

Don Francisco Romes, doña María Díez, don Emilio Eguz, doña Isabel Martínez, don Francisco Neco, don Enrique Martín, don Enrique Barrio, don Alberto Delgado, don Ramón Zapatero, don Esteban Ordo, don Angel García, don Joaquín García, don Abraham de las Heras, don José Moya, don Federico Gurtubay, Ayuntamiento de la capital, don de Lerma, don José Luis Díaz, don Pedro Rodríguez, don Isaac Vadillo, don Enrique Manzano, don Narciso Revenga, don Enrique Molango.

Registro civil

DEFUNCIONES
Valeriano Cruces Serrano, de Burgos, 18 meses, Afareros, 7.

NACIMIENTOS
Glória de Miguel Santamaría, Estación de Cura Lara, Alberto Mata García, Juan José Martínez Lencidguia, José Luis Antón, García, Liliavana Puen e Alonso, María Perán de Escobar, Carliva Puente Agóste.

MATRIMONIOS
Don Guillermo Cerezo Arroyo y doña María Martín González.

Estado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 688,7.
A las seis de la tarde, 689,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,2.
Mínima sombra, 7,2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 16, lluvia en milímetros, 0,2.

Fernández-Villa Hermanos

BAÑQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

En su fundación en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones

Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Calle II-Fuencarral

BURGALÉSES: Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

Almacenes “EL PARAISO”

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su **ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ**

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
VENDO camisas, lavabo y otros enseres, poco precio. Plaza Vega, 7, bajo.

ARRIENDOS
SE DESEA cuarto para caballero formal, todo el mes, familia honorable. Diríjase, iniciada S. A. Hotel Moderno.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgesa.

SE ALQUILA el chalet «Villa Cesarea», en la calle de Cardena. Informes, Obispo don Mauricio, 12.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende, informes, Restaurant Castilla.

PROCEDENTE de guerra, radiadores para auto y camión, buenisimas condiciones. Solicite precio en casa Zarandona San Pablo, 36.

COLOCACIONES
SE NECESITA ama seca para tres niños, buenos informes, San Pablo, 10 segundo.

SE NECESITA diñera. Batión, 8, Barrada Militar.

SUBDELEGADO se necesita para importante Compañía de Seguros de Incendios y accidentes de trabajo en la industria y en la agricultura. Seguros de cosechas. Diríjase, por carta, al Apartado de Correos, 73, Burgos.

HUESPEDES
SE DESEAN dos huéspedes. Cid, 7 y 9, cuarto.

TRASPASOS
POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO almacén de vinos, con buena clientela, en pueblo importante de la provincia de Guipúzcoa. Informarán, Agencia San Juan, Camino, 4, San Sebastián.

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

TRASPASO por poco dinero, establecimiento vinos con negocio ampliable, hazón, Liana de Añera, viuda de Sergio García.

NODRIZAS
AMA de cría, se necesita para su casa en Burgos o pueblo cercano. Informarán doctor Gutiérrez, Almirante número 19.

VENTAS
VENDO ternera de ocho días, pura raza holandesa. Cirilo Alfonso, en Quintanilla del Agua.

CASTELLANA NEGRA. Primer premio en varias exposiciones. Se venden huevos para incubar, 5 pesetas docena y fajas de reproductores. Pilar Sordani, Barrio Gimeno, 20.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendido barato en Pasos Pisonés. Facilidades pago. Informes, Manuel Huera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2.137.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín, informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

HORTELANOS: Semillas de hortizas La bradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

RADIO: Urgé vender, formidable aparato «La Voz de su Amo», ocho válvulas, garantizado, toda prueba, en la mitad de su valor. Manuel Barbero, comestibles, Cid, 25.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías Informes en esta Administración.

VENDO casa en esta ciudad, Paseo de los Pisonés. Informes, de diez a una y tres a siete. Señor Segarra, Barrada de los empleados de la Diputación, número 63.

SE VENDEN en buenisimas condiciones molino y central, en la provincia de Santander, por no poder atender su dueño. Informes, en esta Administración.

COCHE de niño, seminuevo, vendese. Puebla, 2, duplicado, primero.

VENDO casa con tierras, sitas en el Morco. Razón, San Gil, 20, segundo, Luis González.

SE VENDE solar de 1.600 metros cuadrados, con 45 metros de fachada a via principal o edificio sobre 1.185 metros cuadrados, fachada a dos calles de movimiento. Facilidades de pago. Razón, en esta Administración.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes, Sanz Pastor, 12, segundo, Izquierdo, Constantino Pérez.

SE VENDE una casa sita en la calle de Saldana, número 12. Informes, Vega, número 10.

PALOMAS se compran bravias. En las pescaderías Vivar, San Lorenzo, 20

SE VENDE la casa cuarte de la guardia civil, de Santa Cruz del Tozo. Para tratar, Gregorio Rodríguez, maestro nacional de Ciudadoncha; Bonifacio Rodríguez, en Villaliego; y herederos de don Matias Rodriguez, en dicho Santa Cruz.

VARIOS

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes pafio de moda, a medida, 60 pesetas. Sastreía Casa Garrido.

BLENNORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones con Selloso Foreda. Ptas. 6,50 Farmacia Leopoldo García y principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «ISIRIS». Compárense los efectos. 4,50 caja. Venta Droguerías. Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fabrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «TRIN», «Liana», «Palma», «España», «Higiénicas», e «Isia».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Diríjase Imprenta «Foto o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo, día 21 del corriente.

NOTAS.—En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 22, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, forradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Rumanzia»

HILLMAN

Famosa marca inglesa

9 y 16 HP. - Modelos 1935

EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja

MARIANO SANCHO — Fernando el Santo, 24 — MADRID

FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

Coliseo Castilla

El Sábado de Gloria
A las 7:30 y 10:30

Proyección de la gran superproducción «Paramount», interpretada por Carlitos Gardel, Mona Maris, Vicente Padula y Anita Campillo

Cuesta abajo

PRECIOS

Butaca, 0'60

Anfiteatro, 0'30

General, 0'25

El domingo: La mejor película del año

La usurpadora

Es un film extraordinario que quedará en la historia del cinema como una joya incomparable.

LA USURPADORA

Obra maestra de John Boles y Zasu Pitts. Film que supera a todo lo realizado hasta la fecha.

LA USURPADORA

Es el título que debe recordar y seguirá recordándole una vez que presencie usted la proyección en el

Coliseo Castilla

Pronto. La semana trágica. Tan trágica en películas como en precios, yecándose las siguientes:

El doctor Frankenstein

Drácula

El caserón de las sombras

La voluntad del muerto

Al Este de Bormeo

A pesar de tratarse de tan excelentes super producciones, los precios serán:

BUTACA

Caballeros, 0'50 Señoras, 0'25

Anfiteatro, 0'30 General, 0'25

No olviden ustedes LA SEMANA TRAGICA en el

Coliseo Castilla

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos nuestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá; 7 1.ª Vitoria. Se necesitan representantes.

Millones de curados

Pago después del resultado

Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid: Apartado, número 10.040.—MADRID.

AVENIDA

(TEATRO CINE)

El Miércoles, Jueves y Viernes Santo no se dará función

El sábado: Extraordinario acontecimiento en ESPAÑOL

De Eva para acá

Excelente, magnífica y divertida superproducción HABLADA EN ESPAÑOL.

Protagonista: GEORGE O'BRIEN

El domingo: La superproducción MAESTRA de la pantalla

El último vals de Chopin

Una producción maravillosa dotada de todos los atractivos.

Divierte, entretiene, deleita, educa

Del 23 al 28, La semana de las grandes superproducciones

Por la vida de su rival.—Cinco muchachas (en español).

El porais del amor La doncella de Postil.—I. F. 1 no contesta. Soy un fugitivo.

Retenga en su memoria estos títulos y no falte a ninguna de estas grandiosas superproducciones que se exhibirán en dicha

SEMANA GRANDE

En las provincias

castellanas, vende fincas rústicas de caza, de producción y recreo, casas, sofás, chalets y villas, centrales hidroeléctricas, etc. José Herrán. Hotel Castilla, Valladolid.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los mejores andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo, Fernández, 10. MADRID.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, irabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid. Apartado, 12.137.—MADRID.

Por qué Uso los

Saltratos Rodell

dice

S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG



Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell, no he vuelto a sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes, he sentido jamás la menor molestia en los pies.

Este baño lechoso y oxigenado, suaviza y remoja mis pies, sin que nada pueda comparársele.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma de profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA. De venta en: BURGOS, Barriocanal.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, A. García.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril

Vapor «Grduña» el 12 de Mayo

Motonave «Reina del Pacífico» 23 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piezas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.



Garage «EL FRANCES»

Calle de Vitoria, número 13.—BURGOS (junto a la Farmacia Militar)

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros - SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas / De propaganda SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6 95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2 95 pesetas

Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso

Ng confundirse: GARAGE «EL FRANCES», calle de Vitoria, número 13

Folleton del DIARIO DE BURGOS (278)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Esta noche estaré en Madrid. —Sakrás de la corte mañana con don Guillén de Castro. —Al rayar el día. —Llegaré a la posada. —Y allí nos quedaremos. —A todas horas acecharéis hasta que veáis pasar a mi señor. —Y al posadero le daremos las órdenes oportunas, por si acaso don Juan se detiene allí y le pregunta qué clase de gente hay en la posada. —En todo pensáis, amigo Andrés. —Desgraciados de nosotros si olvidáramos alguna circunstancia. —Querámos, pues, en que el mismo día que parta mi señor... —Veniréis a este sitio cuando llegué la noche y esperarán todos nuestros compañeros. —No será muy temprano, ya os lo he dicho. —Esperaremos con calma. —Pues que Dios nos ayude.

—Vuestra fortuna habéis hecho, amigo Julián. —Os aseguro, que más que el dinero, me regocija la idea de vengarme por la ingratitud de mi señor. —Mal os ha pagado la cuchillada que recibisteis en Madrid. —Y la paliza que vos me disteis en el bosque. —Pues la paliza y la cuchillada y fodo lo pagará con mucha largueza don Guillén. —Po. o más hablaron. —Separáronse y a la solitaria casa vino Julián. —Inmediatamente dió la agradable noticia al señor de Ramales, que dijo: —Ahora si que veo claro el plan. —Podréis partir mañana mismo. —Si, si. —Os detendréis en la posada, aunque sea poco, porque es preciso que don Guillén os vea. —Si allí he de encontrar a don Guillén no necesito seguir representando

esta farsa, porque allí mismo lo mataré. —Señor, pensad que con don Guillén estará el criado, que vale mucho, y que si algo intentáis contra cualquiera de ellos, entre los dos os matarán. —¡Oh!... —Y como allí no ha de estar la justicia para detenerlos, desaparecerán inmediatamente. —Hizo don Juan un gesto de desesperación. —La calma perdéis—añadió Julián—, os ofuscáis y cometeréis una locura. Si morís, otro tuor nombrarán a doña Isabel, y entonces... —Basta, basta. —Si estas razones os convencen... —Si. —Domináis, mi noble señor, que no es mucho esperar algunas horas. —Es verdad. —Aquel día habló don Juan de Ramales de la necesidad urgente en que se veía de hacer un viaje a la corte. —¿Cuándo partiréis?—le preguntó su esposa. —Mañana temprano. —¿Permanecerás muchos días en Madrid? —Por lo menos dos. —¿Quién ha de acompañarte? —No necesito compañía. —Solo... —Lo mismo que otras veces, pues ire más trancauto si aquí se quedan todos los criados.

—Bien me parecerá lo que dispongas, aunque yo preferiría que acompañado fueses. —El viaje no es largo. —La determinación del caballero no tenía nada de particular. —Aquella tarde el trañor sirviente aprovechó una ocasión para decirle a doña Isabel: —Preparaos, mi noble señora. —¿Para qué?—preguntó la joven. —Mañana a la noche veréis a don Guillén de Castro. —¡Dios mío!... —Mucho disimulo y mucha calma. —Pero... —Ahora no puedo decir más. —Esperaré. —La noche llegó y pasó tranquilamente. —No hay que decir que Andrés no tuvo necesidad de ir a Madrid, puesto que en la posada encontraba el desdichado caballero. —Muy detenidamente trataron del suceso que se preparaba. —Trajeron un plan tan ingenioso como todos los tuyos. —No peligraba la vida de don Guillén? —Si, pero no era posible que ante ningún peligro se detuviese. —Llegó el nuevo día. —Al amanecer tomó algún alimento don Juan. —Despidióse de su esposa.

Salió de la casa, cabalgó y partió. Se acercaba el momento terrible.

CAPITULO CXII

Siguen los preparativos

Don Juan de Ramales llegó a la posada y entró sin otro fin que el de que lo viese el desdichado caballero. —Pidió agua y se sentó algunos minutos junto al hogar, diciendo que tenía prisa por llegar a Madrid. —Pocas veces había tenido que hacer tantos esfuerzos para dominarse, pues bien pudo disponer que lo acompañasen Julián y otros dos o tres criados de su confianza, y así entre todos hubieran entablado ventajosamente la lucha. —Esta idea era muy sencilla; pero no se le había ocurrido. —Era todavía tiempo para ponerla en práctica? —No, puesto que don Guillén y sus criados estaban en acecho y hubieran sospechado al ver que don Juan, en vez de continuar hacia Madrid, retrocedía. —Había que contar también con las circunstancias imprevistas que pudieran presentarse. —Aunque con gran disgusto, decidió el señor de Ramales continuar haciendo lo que había convenido con Julián. —Dió una moneda al posadero, cabalgó y partió.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 70 y 80 reales fanega.
Cebada, 45 y 40.
Avena, 35.
Alfalfas, de 52 a 51.
Españeta, 41.

Abastos

queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas 7 y 8.
Conejitos caseros, de 7 a 8.
Huevos, 1,70, docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 1,00.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
Cebollas, 2,00 pesetas docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,50.
Pescaderías Vivar
Saimorote, 3,50 pesetas kilo.
Sardina, 1,80.
Paje, 1,20.
Pescadilla, 2,70.
Abacajo, 1,50.
Anchoa, 0,70.

De la provincia

LERMA

Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 48.
Algarrobas, 62.
Muecas, 54.
Yeros, 60.
Avena, 36.
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 7 reales arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas.
Idem de seis meses, 160.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Muecas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Piel de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

El conflicto remolachero

La «Gaceta» del domingo, publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, dictando normas relativas a la contratación de remolacha en toda la Península, para la presente campaña. La parte dispositiva, dice que la actual situación del problema azucarero español, falta de la necesaria ordenación que conduzca a la armonía entre la producción y fabricación de remolacha azucarera, y consumo de azúcar, causan grave daño, por lo que el Poder público ha de prestarle la máxima atención, ha originado una sucesión de conflictos que obligan a intervenir al Gobierno de la República, para que cese el estado de intranquilidad en las zonas en que el citado cultivo es la principal fuente de riqueza.

Hay que tener en cuenta de los hechos para fijar las directrices de las nuevas bases que se adopten; la superproducción de azúcar en relación

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito. Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Vidua de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

con el consumo nacional, y por consiguiente la necesidad de reducir el área de cultivo y por otra parte, la conveniencia de que tal restricción no produzca en el campo español una perturbación de la máxima gravedad al fijar límites tales que traigan consigo el desequilibrio en zonas agrícolas que preferentemente han venido produciendo dicha raíz y que no están debidamente preparadas para sustituir en gran proporción el indicado cultivo.

A esto hay que agregar otras consideraciones de índole social, relacionadas con el paro obrero y la necesidad de proteger a los cultivadores, protección no incompatible con la que merece los intereses de los fabricantes.

Queda justificada la intervención del Gobierno en esta materia.

La parte dispositiva, dice que la contratación de la remolacha azucarera en toda la Península, y para la presente campaña, sólo podrá reducirse en proporción de un 30 por 100 en relación con la de año anterior, salva en las zonas o comarcas en que con anterioridad se hubiera llegado a un acuerdo entre cultivadores y fabricantes, en las cuales la reducción no podrá ser mayor ni menor que la acordada.

Las condiciones que figuren en los contratos formalizados para la presente campaña, por los fabricantes de azúcar, con los cultivadores de remolacha, se acomodarán a lo establecido

para la campaña anterior, salvo las modificaciones acordadas en firme por los Jurados Mixtos Remolacheros o por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola en su caso.

En el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación de este decreto las fábricas azucareras, vendrán obligadas, a entregar a los cultivadores las semillas necesarias para la siembra, en las condiciones que se señalen en los contratos.

Podrá admitirse en los contratos hasta un 10 por 100 de tolerancia en más o en menos, de acuerdo con lo actuado por los Jurados Mixtos Remolache-

ros, teniendo para ello en cuenta las circunstancias personales de los cultivadores o las condiciones especiales del cultivo, en la zona que se trate.

También se establecen normas relativas a las medidas que se propongan adoptar las fábricas azucareras tendientes a la paralización de su funcionamiento.

La Solana de la Plata

Granja económica de hortalizas en el llano Camino de la Plata

ENFERMEDADES DEL CERDO

Cólico y catarro gastrointestinal

Son producidos por sobrecargas gástricas, exceso de pienso, por alimentos de difícil digestión y desconocidos, por enjambamientos, etc.

Síntomas.—Inapetencia, vómitos, están inquietos y se acuegan ocultándose en la paja gruesa y tiemblan, estreñimiento y después diarrea.

Tratamiento.—Vomitivos con ipecacuana (dos gramos), y purgantes con calomelanos (de uno a tres gramos) o tanfórmico.

Afecciones respiratorias

Son muy raras; si aparecen síntomas respiratorios e insuremos en la pulmonía contagiosa y peste porcina.

Enfermedades de la piel

Las que ofrecen más interés son escorza y urticaria. La primera, llamada

tujo (hollín), de los lechones, se presenta en los animales jóvenes y debilitados alojados en pocigas sucias; forma costras negras. El tratamiento consiste en lavados con jabón blando con agua caliente y buena alimentación. La segunda se caracteriza por las tumores de la piel, del tamaño de una avellana hasta de cinco pesetas. Son dolorosas y rojizas al principio; se presenta en los estreñimientos.

Tratamiento.—Alimentos ligeros y calomelanos (uno a cuatro gramos). No hay que confundirla con la urticaria del mal rojo.

Mal rojo

Es una enfermedad infecciosa aguda, caracterizada por la presentación de manchas rojizas en diferentes partes del cuerpo, producida por el bacillus erisipelatosus suís.

El contagio se verifica por las heces, esputos, que impurifican los alimentos y bebidas.

Síntomas.—Varían según la forma: la «resolosa», o erisipelatosa empieza con inapetencia y fiebre; después aparecen manchas rojizas oscuras; la «septicémica», se caracteriza por síntomas generales, fiebre, inapetencia, diarrea, fatiga respiratoria; tiene una evolución fulminante que mata en veinticuatro horas y otra aguda, que dura seis o siete días. La forma «crónica», se caracteriza por palpitaciones, ruidos de corazón con tos y dificultad respiratoria.

Tratamiento.—El curativo, con suero, da buen resultado siempre que se administre precozmente; como de infeccioso, se emplea el calomelano; en la forma crónica, estimulantes. El preventivo puede hacerse de tres maneras: con suero y vacuna y con ésta únicamente.

Septicemia porcina

Es una enfermedad infecciosa del cerdo caracterizada por una pulmonía contagiosa producida por el bacillus septicæmicos. Las puertas de entrada son el aparato digestivo, el respiratorio y la piel.

Síntomas.—Tristeza, fiebre alta, respiración fatigosa, se esconden en la paja, tos y flujo nasal; puede confundirse con el mal rojo y la peste.

Tratamiento.—Con medicamentos es inútil; con sueros y vacunas para prevenir se han obtenido bastantes resultados.

SEÑORA:

Medias finas de excelente resultado

Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas

Cómprelas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

GRAN TINTORERIA **Masip**
Teléfono 322
Fabrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19
LAIN - CALVO, 31

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

marca

“PIZARRITA”

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

Hijo de Ruperto Jiménez

Almacenes de Ferretería

CALLE DE LA PALOMA, 11 1315
Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 1843

El surtido más completo en lamparas en

“LA COCINA”



Bombas Siemens

para riegos, usos caleros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337
Valladolid